



FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

GRADO EN TURISMO

Asignatura	Planificación y gestión turística de áreas costeras.	Código	800042
Módulo	Formación complementaria en Turismo.	Materia	Formación complementaria en planificación y destinos.
Carácter	Optativa	Créditos	6.0
Curso	3º-4º	Semestre	2

Departamento Responsable	Geografía
Coordinador/a	Ver listado de Coordinadores/as https://comercioyturismo.ucm.es/coordinadores-de-las-asignaturas

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

(debe trasladarse la información que corresponde a la asignatura dentro del apartado de la memoria "contenidos")

La asignatura analiza la planificación y la gestión turística de áreas costeras que soportan la mayor presión turística a través de las diferentes manifestaciones del turismo de sol y playa. Partiendo de un análisis histórico del turismo en áreas litorales se ofrece una visión de conjunto de su expansión actual y de los retos que afronta su gestión en tiempos de crisis y en el marco del desarrollo sostenible.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS <i>(opcional)</i>
OBJETIVOS FORMATIVOS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE <i>(debe trasladarse lo que aparece en la memoria verificada)</i>
Conocer el desarrollo del turismo en áreas costeras desde un punto de vista geográfico, histórico, actual y futuro, haciendo énfasis en la correcta planificación y la gestión del mismo. Conocer los métodos y herramientas de planificación y gestión de los espacios litorales con vistas a su interrelación con la actividad turística
COMPETENCIAS <i>(debe trasladarse el nombre de la competencia y la descripción que aparecen en la memoria verificada)</i>
Generales: Grado en Turismo Específicas: CE1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. CE3: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE7: Reconocer los principales agentes turísticos. CE8: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. CE13: Manejar técnicas de comunicación. CE14: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. CE17: Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos. CE18: Analizar los impactos generados por el turismo y gestionar el territorio de acuerdo con los principios de sostenibilidad. CE20: Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico. CE21: Conocer los objetivos, estrategias e instrumentos públicos de planificación para comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. CE23: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. CE24: Trabajar en medios socioculturales diferentes. CE26: Detectar las necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)

La asignatura analiza la planificación y la gestión turística de áreas costeras que soportan la mayor presión turística a través de las diferentes manifestaciones del turismo de sol y playa.

Partiendo de un análisis histórico del turismo en áreas litorales se ofrece una visión de conjunto de su expansión actual y de los retos que afronta su gestión en tiempos de crisis y en el marco del desarrollo sostenible.

- Los espacios litorales y sus recursos turísticos.
- El modelo tradicional de destino turístico litoral y de turismo de masas.
- Génesis, evolución y problemática del turismo en áreas costeras.
- Evolución de la demanda, tendencias y productos del turismo litoral.
- Los modelos territoriales del turismo litoral.
- Las nuevas tendencias sociales y su reflejo en el turismo de sol y playa.
- Estrategias e instrumentos de creación de espacio turístico.
- Problemática turística de los centros litorales maduros: del crecimiento a la reestructuración.
- Estrategias e instrumentos de reconversión del espacio turístico.
- Los elementos de la planificación y la gestión turística de las áreas costeras.
- Estrategias e instrumentos de protección del litoral.
- Los planes de Ordenación del Territorio y la Ley de Costas.
- La gestión integrada de las zonas costeras.

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación activa en clase	45	100
Trabajo guiado	27,5	55
Trabajo autónomo del/la alumno/a	40	0
Trabajo grupal del/la alumno/a	25	0
Otras actividades	12,5	

EVALUACIÓN	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Pruebas orales y/o escritas	50%
Trabajos en equipo y/o individuales e informes y presentaciones en clase	40%
Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre	10%

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Alonso Fernández, J. (2002): Geografía turística: General y de España. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid. Antón Clavé, S. y González Reverté, F. (Coords., 2005): Planificación territorial del turismo. Editorial UOC, Barcelona. Apostolopoulus, Y.; Loukissas, P. y Leontidou, L. (Eds., 2001): Mediterranean tourism. Facets of socioeconomic development and cultural change. Ed. Routledge, London and New York. Barragán Muñoz, J.M. (1994): Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral. Ed. Oikos-Tau, Barcelona. Barragán Muñoz, J.M. (2003): Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales: Introducción a la planificación y gestión integradas. Universidad de Cádiz, Cádiz. Barragán Muñoz, J.M. (2004): Las áreas litorales de España: Del análisis geográfico a la gestión integrada. Ed. Ariel, Barcelona. Blanquer Criado, D. (Dir, 2002): Ordenación y gestión del territorio turístico. Tirant Lo Blanch, Valencia. Ejarque Bernet, J. (2005): Destinos turísticos de éxito: diseño, creación, gestión y marketing. Ediciones Pirámide, Madrid. Farinós Dasí, J. (Coord., 2011): La gestión integrada de zonas costeras: ¿Algo más que una ordenación del litoral revisada? Universidad de Valencia, Valencia. López, D. (Ed., 2007): Turismo en espacios litorales: Sol, playa y turismo residencial. 9º Congreso de Turismo Universidad y Empresa, Tirant lo Blanch, Valencia. Navarro Jurado, E. (2003): ¿Puede seguir creciendo la Costa del Sol? Indicadores de saturación de un destino turístico. Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, CEDMA, Málaga. Socias Camacho, J.M. (2001): La ordenación de las zonas turísticas litorales. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid. Sola Teyssiere, J. (2007): Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas. Instituto Andaluz de Administración Pública.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Idioma en que se imparte				
Castellano				
Otra información				
Directrices de la asignatura en base al Marco Estratégico para la Docencia durante el curso 2020/21 El sistema de docencia para el curso 2020-2021 se ha establecido para cumplir las pautas del marco estratégico aprobado por la Facultad de Comercio y Turismo el 22 de julio de 2020, garantizando que la docencia pueda hacerse en sistema semipresencial por medio del sistema de docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento, difundida por streaming u online, adaptándose a las necesidades, potenciando la evaluación continuada de los progresos del alumno al ir alcanzando los objetivos y las competencias asignadas, según las capacidades de las aulas y el número de alumnos matriculados, combinando clases on line, con clases semipresenciales en días y semanas alternas, durante las semanas que dure el cuatrimestre. https://comercioyturismo.ucm.es/file/marco-facultad-de-comercio-y-turismo-60				
Cronograma de la Asignatura Ejemplo de las cuatro primeras semanas				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Día 1*	G1 presencial G2 streaming	<i>online</i>	G1 streaming G2 presencial	G1 presencial
Día 2*	G1 presencial G2 streaming	<i>online</i>	G1 streaming G2 presencial	G2 presencial
La asignatura tiene dos días de docencia a la semana: Día 1*: Primer día de clase de una semana concreta. Día 2*: Segundo día de clase de una semana concreta. El desdoble de los grupos para las semanas con docencia presencial/streaming será el siguiente: • G1: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la A y la M*. • G2: Subgrupo de estudiantes cuya letra de su primer apellido esté comprendida entre la N y la Z*. *Si esta distribución por letras de primer apellido no arroja grupos equilibrados, se utilizará otra distribución con otras letras para garantizar la igualdad de tamaño entre los subgrupos. La distribución por apellido que finalmente se utilice, así como el cronograma completo de la asignatura estará publicado en la asignatura virtualizada en el Campus Virtual. Duración de las clases: ➤ Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas con 20 minutos de descanso incluidos. ➤ Las clases <i>online</i> tendrán una duración de 1 hora con 10 minutos de descanso incluidos.				